

SIF

MOTOR

16 SUBIDA AL

SUEVE

14 - 15 Septiembre 2024

FITU NORTE
COLUNGA / CARAVIA



REGLAMENTO PARTICULAR



PROGRAMA HORARIO

Fecha	Horario	Acto	Lugar
14/08/2024	12:00	- Apertura de inscripciones.	fapaonline.com
04/09/2024	20:00	- Cierre de inscripciones.	fapaonline.com
11/09/2024	20:00	- Publicación de la lista Oficial de Inscritos.	APP Sportity (Acceso: www.subidaalfito.com ASMONTANA24).
SABADO 14/09/2024	16:00 a 19:00	- Entrega de documentación.	Centro polivalente Loreto
	16:00 a 19:00	- Verificaciones. técnicas.	Avda. del Sueve
	19:00 a 20:00	- Parque cerrado de exhibición.	Calle Reconquista
	20:00	- Publicación de autorizados a tomar la salida.	APP Sportity (Acceso: ASMONTANA24).
DOMINGO 15/09/2024	08:00 a 09:00	- Verificaciones técnicas resto de vehículos. (solo autorizados)	Avda. del Sueve
	08:00	- Cierre general de todos los accesos.	Ctra. AS-260 Entre PK 15,740 y PK 9,85
	08:30	- Apertura del parque de asistencia.	Ctra. AS-260 Entre PK 15,740 y PK 9,85
	09:00	- Briefing de comisarios y radios.	Ctra. AS-260 Entre PK 15,740 y PK 9,85
	10:00	- Publicación definitiva de autorizados a tomar la salida.	APP Sportity (Acceso: ASMONTANA24).
	11:15	- Presentación vehículos en Presalida.	Ctra. AS-260 Entre PK 15,740 y PK 9,85
	11:00	- Manga de entrenamientos.	
	A continuación	- 1ª manga de carrera	
	A continuación	- 2ª manga de carrera	
	A continuación	- 3ª manga de carrera	
	18:00	- Verificaciones finales.	Parque cerrado
	18:30	- Publicación clasificación provisional	APP Sportity (Acceso: ASMONTANA24).
	19:00	- Publicación clasificación final oficial.	APP Sportity (Acceso: ASMONTANA24).
	A continuación	- Entrega de premios y trofeos.	Plaza del Monumento

1./ ORGANIZACIÓN

1,1/ Definición:

El Comité de Organización de **SIF MOTOR** organiza una competición deportiva de carácter autonómico libre, a celebrar el día 14 y 15 de septiembre de 2024, denominada:

16ª SUBIDA AL SUEVE

El presente Reglamento ha sido aprobado por:

Federación de Automovilismo del Principado de Asturias el día:

Comité de Organización:

Presidente: D. Aladino Martínez García
Telf. +34 985 116 145
Mail: sifmotor@sifmotor.es

MIEMBROS

Secretaria Dña. Carmen Fernández.
Vocales D. Enrique Ruiz Cabo
Dña. María José Casillas.
D. Roberto Fernández Ferreira.
D. José Francisco. Cortina.
D. Luis Alberto Frade.
D. Maximiliano Steinfeld Baniello.
Dña. María Eugenia Quintanilla.
Dña. Mariana Álvarez Medrano.

1.2/ Domicilio del Comité de Organización:

Calle: Plaza montañeros Vetusta, bloque 12, local 1.
Ciudad: 33011 Oviedo.
Provincia: Asturias.
Telf.: +34 985 116 145.
Mail: sifmotor@sifmotor.es
Web: www.subidaalfito.com

1.3/ Tablón oficial de avisos

Página web del organizador, www.subidaalfito.com

Y en la aplicación APP Sportity (Acceso **ASMONTANA24**).

El Tablón Virtual será el único tablón oficial de avisos para la publicación de todos los documentos relativos a la carrera.

1.4/ secretaría/Oficina permanente de la prueba

La Oficina, secretaria y Oficina Permanente hasta el viernes día 13 de septiembre estará situada en la sede oficial del comité organizador:

Calle: Plaza montañeros Vetusta, bloque 12, local 1.
Ciudad: 33011 Oviedo.
Telf.: +34 985 116 145
Mail: sifmotor@sifmotor.es
Web: www.subidaalfito.com

A partir del sábado día 14 de septiembre y durante la duración de la prueba, en horario ajustado al Programa-horario de la Subida, estará situada en:

Calle: Centro polivalente Loreto.
Ciudad: Colunga
Móvil: +34 629 878 739
Web: www.subidaalfito.com

Los participantes deberán estar en contacto con la Secretaría Permanente y la web del Organizador y la APP Sportity, (Acceso: [ASMONTANA24](#)). con el fin de tener conocimiento de la publicación de eventuales Boletines de Información.

2./ REGLAMENTOS APLICABLES

2.1/ Esta competición se disputará de acuerdo con lo dispuesto en el CDI y sus Anexos, los cuales serán de aplicación con carácter prioritario en todos los aspectos generales y en particular a los procedimientos de reclamaciones y apelaciones.

Además, serán de aplicación por orden de prelación los siguientes reglamentos:

- El Reglamento Deportivo del campeonato de Asturias de Montaña de la FAPA y sus anexos.
- Las Prescripciones Comunes de los Campeonatos, Copas, Trofeos y Challenges de Asturias.
- El Reglamento Técnico FAPA.
- El presente Reglamento Particular.

Toda contradicción de uno de estos documentos con alguno de los que le antecede hará prevalecer lo indicado en el de más alto rango.

2.2/ Por el hecho de su inscripción los competidores se comprometen a someterse a las disposiciones arriba indicadas y abandonar todo recurso ante árbitros y tribunales no previstos por el Código Deportivo Internacional de la FIA.

3./ PUNTUABILIDAD

La prueba será puntuable:

- Campeonato de Asturias de montaña para CATEGORÍA 1
- Campeonato de Asturias de montaña para CATEGORÍA 2
- Trofeo de montaña por CLASES.

4./ OFICIALES DE LA COMPETICIÓN

4.1/ Oficiales mínimos exigidos

COMISARIOS DEPORTIVOS:

Presidente:	D. Ulpiano Nosti.	Lic. CD-0312 -AS
	D. José Luis Sánchez Criado.	Lic. CD-0178-AS
	D. Miguel Ángel Álvarez .	Lic. CD-0079-AS-AS

SECRETARIA DEL COLEGIO:

D^a Helena García Iglesias Lic. CD-0007 -AS

DELEGADO TÉCNICO FAPA:

A designar por FAPA.

DIRECTOR DE CARRERA:

D. Aladino Martínez. Lic. DC-0843-AS

DIRECTOR ADJUNTO:

D. Generoso Rodríguez.

ADJUNTA A DIRECCIÓN DE CARRERA:

D^a Beatriz González Lic. **CD-0408-AS**

SECRETARIO DE LA PRUEBA:

D. Aladino Martínez. Lic. DC-0843-AS

SERVICIOS MÉDICOS:

TRANSINSA

Jefe médico: D. (A designar por FAPA).

SEGURIDAD:

Jefe Seguridad: "S" D Juan Carlos Hortal . Lic. DC-00365-AS

Coche 0: FAPA

Piloto: D. (A designar por FAPA)

Oficial: D. Lic. DC- AS

COMISARIOS TÉCNICOS:

Coordinador: D. Francisco Castilla Villar Lic. OC-0564-AS

CRONOMETRAJE: FAPA.

Jefe cronometraje: A designar.

www.fapaonline.com

RELACIONES CON LOS CONCURSANTES:

D. Secundino Llamedo. Lic. CD-0224 -AS

RELACIONES CON LA PRENSA:

D. Maximiliano Steinfeld Baniello.

RESPONSABLE PARQUE DE TRABAJO:

D. Ramiro Castro Vega

Lic. JDA-0838-AS

RESPONSABLE PARQUE DE LLEGADA:

Escudería Turón Arras.

COMISARIOS/RADIOS:

BIMENES MOTOR SPORT.

Coordinador:

D. Rubén Sierra.

Lic. JDA-0107-AS

RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE DOCUMENTACIÓND^a. Nieves Rubiera.

Lic. JDA-0148-AS

RESPONSABLE DE LA OFICINA PERMANENTE:D^a. Mariana Álvarez Medrano**RESPONSABLE DE LOS CIERRES:**

PROTECCIÓN CIVIL DE VILLAVICIOSA

Coordinador:

D. Efrén.

MONTAJES:

Coordinador:

D. Joaquín

D. Aitor

LOGÍSTICA Y HABITUALLAMIENTO:

Responsable:

D. Tomás María Suárez

D^a Natalia Areces Hevia

Coordinador general:

D. Francisco Cortina Huerta

Los números de licencia de todos los oficiales relacionados en el presente cuadro, se publicará mediante complemento.

4.2/ Identificación de los principales oficiales de la competición y otros.

4.3/ Colores de los petos de los distintos oficiales:

- Oficial de salida: **Peto Rojo.**
 - Cronometrador: **Peto Amarillo.**
 - Comisarios de Bandera: **Peto Naranja.**
 - Comisarios de Seguridad: **Peto Rojo.**
 - Comisarios Técnicos: **Peto Azul.**
 - Relaciones con los Participantes: **Peto Verde.**
-

4.4/ Relaciones con los participantes- Plan de trabajo

A la apertura de la Secretaría, se publicará en la APP Sportity el Plan de Trabajo de los Oficiales encargados de las Relaciones con los Participantes.

Estos oficiales estarán presentes como mínimo en:

- Verificaciones
- Secretaría permanente
- Salidas de la Subida
- Parques de Asistencia
- Llegada de la Subida

El planning, teléfono y los horarios se facilitarán a todos los participantes en la APP Sportity.

5./ DESCRIPCIÓN DE LA COMPETICIÓN

La competición se celebrará en la carretera Regional **AS-260**:

Salida:	Ctra. AS-260	Hito Kilométrico: PK- 14,630
Llegada:	Ctra. AS-260	Hito Kilométrico: PK- 10,280.
Longitud:	4.350 metros.	
Desnivel:	413 m.	
Pendiente media:	9,5 %	

6./ VEHÍCULOS ADMITIDOS Y MODIFICACIONES PERMITIDAS

Serán admitidos los vehículos conformes al Art 3 del Reglamento Deportivo del Campeonato de Asturias de Montaña y sus anexos: 2, 3 y 4

7./ SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN – INSCRIPCIONES

7.1/ Fecha y horario límite de la solicitud de inscripción.

El cierre de las inscripciones tendrá lugar a las **20:00** horas del **miércoles 04 de septiembre de 2024**.

7.2/ El número máximo de inscritos se fija en **70** vehículos para el total de la prueba.

8./ DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

8.1/ Los derechos de inscripción se fijan en:

- 1.- Con la publicidad propuesta por el Organizador: Carrozados **165€** y monoplazas **215€**
- 2.- Sin la publicidad propuesta por el Organizador: Carrozados **330€** y monoplazas **430€**
- 3.- Otros derechos:
Placas de asistencia adicionales: **100€**

8.2/ El pago de los derechos de inscripción se realizará mediante la plataforma on-line de la Federación de Automovilismo del Principado de Asturias.

www.fapaonline.com

8.3/ El Comité organizador se reserva el derecho de rehusar una inscripción de acuerdo con lo establecido en Artº 10.4, Admisión de Solicitudes, de las Prescripciones Comunes a los Campeonatos, Copas y Trofeos de Asturias y en el Artº 3.14. del CDI.

8.4/ Los derechos de inscripción serán totalmente reembolsados:

- 1.- A los solicitantes cuya inscripción haya sido rechazada.
- 2.- En caso de que el Competición no se celebrara.
- 3.- El Organizador podrá reembolsar hasta un **75%** de los derechos de inscripción a los concursantes que, por razones de fuerza mayor debidamente verificadas, no pudieran presentarse a la Competición.

9./ PUBLICIDAD

La publicidad a colocar en los vehículos tendrá que cumplir las disposiciones establecidas en el Art. 7 de las Prescripciones Comunes a los Campeonatos, Copas y Trofeos de Asturias 2024.

- Publicidad obligatoria propuesta por el Organizador: Esta publicidad se colocará debajo de los números de competición.
- El número de Competición deberá ir siempre en la parte delantera de la zona donde se coloque el panel (puerta o lateral del vehículo).
- Las particularidades y diseño de la mencionada publicidad se comunicará mediante un complemento.

10./ PENALIZACIONES

Las penalizaciones aplicables son las descritas en el Anexo 1 del Reglamento Deportivo del Campeonato de Asturias de Montaña.

11./ TROFEOS

La entrega de Premios y Trofeos se realizará el 15 de septiembre a las **19:00** Horas en la plaza del Monumento, sita en Colunga.

Es obligatoria la presencia de los pilotos que hayan obtenido trofeo.

La entrega de premios y trofeos se realizará conforme a lo establecido en el Artº 19, Premios, de las Prescripciones Comunes a los Campeonatos, Copas y Trofeos de Asturias y en el Artº 17, Premios y trofeos, del Reglamento Deportivo del Campeonato de Asturias de Montaña.

Se distribuirán los Premios y Trofeos, según el Artículo 18 FAPA

GENERAL SCRATCH

- 1º. TROFEO
- 2º. TROFEO
- 3º. TROFEO

CATEGORÍA TURISMOS

- 1º. 250 €. TROFEO
- 2º. 200 €. TROFEO
- 3º. 150 €. TROFEO
- 4º. 100 €.
- 5º. 50 €.

CATEGORÍA MONOPLAZAS

- 1º. 250 €. TROFEO
- 2º. 200 €. TROFEO
- 3º. 150 €. TROFEO
- 4º. 100 €.
- 5º. 50 €.

CLASES CONSTITUIDAS

- 1º. 50 €.

Se considera constituida una clase si existen al menos 3 participantes en la lista de autorizados.

Los premios aquí indicados son los mínimos establecidos en el Reglamento Deportivo del Campeonato de Asturias de Montaña. En caso de entregar premios a mayores de los aquí reseñados, se especificarán en el tablón de anuncios. APP Sportity (Acceso: [ASMONTANA24](#)).

12./ SEGUROS

El Comité Organizador se ajustará a la normativa estipulada por la Federación de Automovilismo del Principado de Asturias en materia de seguros.

La vigente ley del deporte y la normativa que la desarrolla establece que todas las pruebas que se celebren en España deben estar en posesión de preceptivo Permiso de Organización emitido por la Federación correspondiente, los cuales tienen en última instancia la responsabilidad de dichas pruebas.

Al expedirse el permiso de organización, una vez cumplidos los requisitos establecidos, la prueba queda asegurada con las coberturas y en los términos y condiciones que establece la Ley 21/2007 del 11 de julio, mediante la póliza de seguro contratada al efecto por la FAPA.

13./ CLASIFICACIONES

Las Clasificaciones se establecerán conforme a lo estipulado en el Artº 14 del Reglamento Deportivo del Campeonato de Asturias de Montaña.

14./ RECLAMACIONES y APELACIONES

14.1/ Reclamaciones

Serán de aplicación el Artº 15 del Reglamento Deportivo del Campeonato de Asturias de Montaña y lo establecido al respecto en el CDI (Artº 13 y siguientes).

14.2/ Apelaciones

Serán de aplicación el Artº 15 del Reglamento Deportivo del Campeonato de Asturias de Montaña y lo establecido al respecto en el CDI (Artº 15 y siguientes).

15./ VERIFICACIONES

La entrega de documentación tendrá lugar en el centro polivalente Loreto (Colunga) y las verificaciones técnicas iniciales tendrán lugar en la avda. del Suevo (Colunga) según el horario establecido. Las verificaciones técnicas finales y el Parque Cerrado tendrán lugar en la zona de meta.

16./ PARQUE DE TRABAJO (ASISTENCIA).

16.1/ Se ubicará en la misma carretera Ctra. **AS-260** entre el PK- 15,050 y el PK- 14,750.

16.2/ El acceso y ubicación de las asistencias en el mismo, **se realizará exclusivamente el domingo día 15-09 a partir de las 08:30 h.** (media hora después del cierre de carretera). **NO PERMITIÉNDOSE EN NINGÚN CASO EL MONTAJE ANTES DE LA CITADA HORA.**

16.3/ Todos los participantes tendrán asignada una zona para dicho montaje, por lo que se entregará un plano con la ubicación de cada equipo en la entrega de documentación el sábado día 14-09 (centro polivalente Loreto).

16.4/ El comisario responsable del parque de asistencia será el encargado de preparar y dirigir a todos los vehículos participantes hasta la Presalida y al que se podrán dirigir para todas las dudas y aclaraciones que precisen.

17./ PARQUE CERRADO DE EXHIBICION

Se establece un parque cerrado de exhibición, obligatorio para todos los equipos participantes, ubicado en la calle Reconquista, sita en Colunga, en horario de 19:00 a 20:00 h. del sábado 14 de septiembre.

17./ RECONOCIMIENTOS DE LA PRUEBA

Carretera AS-260 entre PK 15,740 y PK 9,85, estará **prohibido** el reconocimiento de la misma por parte de los pilotos inscritos, durante el montaje de la prueba, el sábado día 14 de septiembre, desde las 8:00 h. hasta las 21:00 h. La zona estará debidamente señalizada y vigilada por Jueces de Hechos, el incumplimiento de la prohibición será comunicado mediante informe al colegio de Comisarios Deportivos.